

LA PRENSA

Año I.

Núm. 12.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Orihuela, un mes. 0'50 ptas.
Fuera, un trimestre. 1'75 "
Número suelto. . . 0'15 "
Anuncios y comunicados, á
precios convencionales y pagos
adelantados.

DIRECTOR:
D. FRANCISCO MORENO DE ALBA.

PERIÓDICO SEMANAL

DE LITERATURA É INTERESES GENERALES

Orihuela 16 Noviembre de 1890.

Solo se admiten suscripciones
en la Administración, Feria 6.

Toda la correspondencia á la
Dirección, Colegio, 15.

A los anunciantes que sean
suscriptores á este periódico, se
les hará un 50% de rebaja.

ADMINISTRADOR:
D. MANUEL FRANCO REBAGLIATO.

LA PRENSA

EL CUERPO DE GUARDIAS MUNICIPALES Y SU REGLAMENTO.

Hace algunos meses nuestro Excmo. Ayuntamiento comisionó á los concejales señores D. José Ferrer, D. Nicolás Pastor, D. Cornelio Payá y D. Juan Ramos, para que redactaran un proyecto de Reglamento para la Guardia municipal de Orihuela; dichos señores concejales comenzaron desde luego el delicado trabajo que se les había encargado, y el dia 25 de Junio del corriente año presentaron á el Excmo. Ayuntamiento un proyecto de Reglamento que fué aprobado por nuestra Corporación Municipal en la sesión ordinaria del dia 24 del mismo mes y año.

No es nuestro objeto hacer un estudio crítico del citado Reglamento que dicho sea de paso está redactado en parte, con gran acierto; y decimos en parte, porque en nuestro entender, y este es el defecto capital que en él encontramos, se prodigan, digámoslo así, las facultades de los Alcaldes para hacer y deshacer á su antojo en el cuerpo de municipales, dejando al criterio de aquellos algunos asuntos que debieran exigir artículo escrito; mas ya decimos que no intentamos hacer un estudio del Reglamento, siendo nuestro único objeto estudiar si, las relaciones del Reglamento con el Cuerpo de municipales, esto es; hacer notar á nuestra primera Autoridad el incumplimiento de parte de dicho Reglamento.

Dice el Artículo 6º

«Tanto la plaza de Cabo como las de Guardias, se proveerán con licenciados de la Guardia Civil ó del Ejército, sin nota desfavorable en su licencia absoluta y con la suficiente robustez, desde la edad de 25 años hasta la de 60 exigiéndose además, para la de Cabo, que haya pertenecido, si fuere posible, á las clases de Sargentos ó Cabos y saber leer y escribir correctamente. Los Guar-

dia bastará que sepan hacerlo de modo que se hagan comprender. Todas las vacantes se anunciarán al público por un término de diez días, en el que habrán de presentarse documentadas las solicitudes.»

Ahora bien; recientemente renunció á una plaza de guardia municipal uno de estos empleados, y con tal motivo ha tenido que nombrarse otro que le reemplace, y como el Reglamento solo dice que las vacantes se anunciarán al público por un término de diez días; se nos ocurre preguntar á nuestra primera Autoridad, donde, cuándo y como se ha llenado este requisito, porque ni en los sitios públicos, ni en los carteles de la casa de la Ciudad, ni en ninguna otra parte, hemos visto anunciada la vacante que hace pocos días se ha provisto.

¿Cómo se ha hecho esto? No lo comprendemos. Antes de estar vigente el Reglamento á que nos referimos, comprenderíamos que así se obrara: más para poner correctivo á ciertos abusos; para lograr que nuestro cuerpo de guardias municipales, adquiera una organización digna de la importancia de nuestra ciudad; para evitar que las cuestiones de partido tuvieran influencia sobre un cuerpo, que por su misión debe estar en absoluto alejado de la política, sin lo cual nunca podrá llegar á tener la organización que ha menester, se tomó por nuestro Ayuntamiento el buen acuerdo de redactar un Reglamento, al que ya parece que se comienza faltando, precisamente por la persona que más debiera cuidar de su cumplimiento.

Sensible es que ésto suceda y mas sensible tratándose de un cuerpo naciente; por que la Guardia Municipal de Orihuela, que hasta hace poco no ha tenido más Reglamento que el capricho de los Alcaldes, adolece de vicios grandísimos que sólo pueden corregir, el riguroso cumplimiento del Reglamento recientemente aprobado, y claro es que no es buen medio para hacer desaparecer sus

defectos, empezar infringiendo los artículos esenciales del Reglamento de su constitución.

Dice además el artículo 4º

«El Cuerpo de Guardia Municipal se compondrá de un Cabo y once Guardias....»

Llamamos la atención de nuestro Alcalde sobre este Artículo, al que tampoco se ha dado cumplimiento, pues hoy no hay Cabo en el cuerpo de la Guardia Municipal, sinó Sargento.

Ademas de no cumplir éste artículo del Reglamento, se está infringiendo por nuestra primera Autoridad las disposiciones emanadas del Ministerio de la Guerra, citadas por un colega local, en las que se prohíbe el uso de los distintivos del ejército por los empleados del Estado, particulares, etc., etc. ya que se tolera que el que solo debe ser cabo de la Guardia Municipal haga uso del distintivo de Sargento 1º del ejercito.

En el artículo 36, que trata de las faltas que merecen corrección se citan entre ellas «dormirse durante el servicio y penetrar sin necesidad en los establecimientos públicos.»

Tambien llamamos sobre éstos dos extremos la atención de nuestra primera autoridad, pues recordamos haber visto municipales durmiendo en las entradas de algunas casas, particularmente en las del Arrabal Roig, y tambien les hemos visto en algunos establecimientos públicos y hasta sentados en las puertas de algunas posadas.

Por carecer de espacio y tiempo, nos vemos precisados á terminar nuestra empezada tarea; mas prometemos ocuparnos en nuestros sucesivos números de este asunto que consideramos de suma importancia; ya que si el Cuerpo de Guardia Municipal de Orihuela tuviese la organización que debiera—y ahora mas que nunca puesto que dispone de un Reglamento que debe cumplirse en todas sus partes—se evitarián muchas molestias al público, los frecuentes escándalos que en la calle se produ-

cen á todas horas y otras cosas más que no deben ocurrir en una población de la categoría de Orihuela.

UN ARTÍCULO DE MAÑÉ Y FLAQUER

En *El Diario de Barcelona* ha publicado el Sr. Mañé y Flaquer un artículo notable, del que entresacamos á continuación algunos párrafos muy importantes.

«Cuando se anunció la venida del Sr. Sagasta á Barcelona, uno de nuestros colegas locales se tomó la molestia de desmentir—no sabemos si en broma ó en serio—que los conservadores le preparaban una silba. ¿Una silba? ¿para qué? Una silba no prueba la impopularidad del que la recibe; nada dice en pro ó en contra del que la sufre: lo único que prueba es la ruindad de los que á tales medios recurren en la impotencia de emplear otros más decentes para quitar importancia á sus adversarios. El partido conservador no se halla en este caso. Además de que en la familia política pasa lo que en las familias particulares: cuando se anuncia la desaparición de un dulce, todos los ojos se vuelven hacia el goloso; cuando se anuncia la falta de una cinta, todos buscan á la vanidosa; cuando se hallan los pedazos de algo que se ha roto, todos malician del alborotado. ¿Quién en España, al anunciar el telégrafo que hubo silba en tal ó cual ciudad ó aldea, no cuelga el milagro al partido liberal? Él cultiva esta especialidad: nadie le disputa la gloria ó la ignominia de las de Zaragoza, Sevilla, Madrid y Valencia; y siendo justos hemos de confesar que cuando otros partidos trataron de emularle en este terreno, lo hicieron sin lucimiento, desmañadamente.

Al expresarnos así, no pretendemos negar en absoluto que el Sr. Sagasta pueda ser sibado: estuvo á punto de serlo, cuando ocupaba el ministerio de la Gobernación el culto e inofensivo Sr. Moret, y nadie puede asegurarnos, tratándose de España, que no vuelvan al poder los radicales, y con ellos á la antigua casa de Correos aquel poeta más aficionado á cultivar la silva que el serventesio.

Los amigos, los admiradores del Sr. Sagasta no se contentan con un recibimiento de esta clase, sino que ambicionan uno que sea entusiasta, ruidoso, de los reservados á los héroes invictos, á los que conquistaron para su patria inmarcesibles laureles, vastos continentes, inagotables riquezas, ó pusieron término á ruinosas sangrientas luchas, gloria que en nuestros tiempos les cupo en suerte á Espartero y á Martínez de Campos. Esta parte del programa exige un distingo, cuando se trata de una población importante y formal como Barcelona. Si se quiere observar al jefe del partido fusionista, de demostrarle que no son desagradecidos los estómagos que ha llenado y las vanidades que ha satisfecho, nadie lo merece en tan alto grado como el más complaciente, el más bo-

nachón y el menos exigente de cuantos ocuparon la presidencia del Consejo. El temperamento progresista da más importancia á la cantidad que á la calidad y, ruidoso y barroco por naturaleza, prefiere lo que deslumbra y aturde á lo que agrada y emociona. Muchas músicas, muchos coches, muchos festines, muchos comensales y comilitones y muchos platos: para esto se bastan ellos solos.

Dicen los empresarios de los agasajos que el Sr. Sagasta es muy liberal, que á él le debemos la prestación personal del Jurado, la caja de Pandora del sufragio universal, la libertad de la prensa pornográfica, sin mas límites que el asco de las personas sin estómago; la libertad del motín y del matute, la libertad de las irregularidades, que el general Salamanca valoraba sólo por la isla de Cuba en siete millones de duros.

De las investigaciones que por su cuenta hagan las personas imparciales, no han de resultar tampoco los méritos extraordinarios de estadista que le suponen sus apasionados y le negaba *El Imparcial* en Agosto de 1889.

En cuanto á la Administración municipal, ¿quién no recuerda que aquella absurda ley Mellado impresionó el ánimo de todas las personas decentes, como una satisfacción dada al clamor general contra las inmoralidades que rebosaban de todas las Casas Consistoriales é inundaban de cieno los municipios? ¿Es la tolerancia, el favor de que gozaban aquellos prevaricadores, lo que hemos de festejar?

A 45.000.000 de pesetas encontraron la Deuda flotante los fusionistas el 25 de Noviembre de 1885, y á 275.000.000 la dejaron el 20 de Junio último. ¿Es esta bienadanza lo que han de festejar el comercio, la industria, la agricultura, las artes en la persona del que presidió tan funestas administraciones?

Los gobiernos presididos por el Sr. Sagasta dejan el Tesoro exhausto, la Deuda en considerable aumento, las mejores rentas empeñadas, las fuentes de producción casi agotadas por falta de protección, en prosperidad los vicios y los crímenes, desquiciados todos los ramos de la administración, entregado el país á todos los azares y á todos los peligros del sufragio universal, que tan funesto fué para la paz pública; ¿es este el motivo por que ha de echar las campanas á vuelo la laboriosa, la culta, la sensata Barcelona?

J. MAÑÉ Y FLAQUER.

Un héroe del amor paternal.

Nuestros lectores, tendrán conocimiento del horroroso incendio ocurrido en la ciudad de Santander, en la noche del 19 al 20 del pasado mes de Octubre, en una casa de la calle de Isabel la Católica de la citada ciudad,

Parece que el fuego comenzó en una tahaña situada en el piso bajo de la citada casa, y apenas iniciado aquél, cundió la alarma entre los vecinos de los diferentes pisos que, se precipitaron por las escaleras huyendo del voraz elemento que amenazaba sus intereses y sus existencias.

En el piso segundo de la casa de la ocurrencia, habitaba D. Martín Alvás

Castán, con su señora, que á la sazón se hallaba enferma de algún cuidado, y varios hijos. En los primeros momentos, el Sr. Alvás Castán, procuró poner en salvo á su esposa, lo que hizo ayudado por sus hijos mayores; mas ya en la calle y cuando el incendio había tomado proporciones alarmantes, notó la falta de uno de sus hijos, y con un arrojo digno de toda alabanza el Sr. Alvás, corrió á liberar de las llamas á aquél pedazo de sus entrañas. Llega por fin y cogiendo entre sus brazos al pequeño niño corre á ponerlo en salvo, mas al bajar por la escalera, se desploma ésta y padre e hijo unidos en estrecho abrazo, son arrastrados al fondo del voraz elemento, donde perecieron sin que nadie pudiera socorrer á aquél héroe del amor paternal.

La prensa Santanderina al hacer la narración de este triste hecho, prodiga aplausos y alabanzas al valor decidido del Sr. Alvás que, despreciando todo temor prefirió morir con su hijo á dejar que las llamas consumiesen aquél pedazo de su alma, sin poner los medios para arrancarle de las garras de la muerte.

A continuación insertamos un hermoso soneto que en honor de dicho Sr. Alvás, ha publicado *La Voz Montañesa* de Santander.

A LA MEMORIA
DEL HÉROE DEL AMOR PATERNAL
D. Martín Alvás Castán.

Ya estás en salvo con tu prole amada; ipero no toda! Advierte, angustiado, que un pedazo de tu alma se ha quedado pasto á ser de la hoguera despiadada.

El ánimo más fuerte se anonada y cede ante el peligro, acobardado, mas no tú, porque tu hijo idolatrado vé su preciosa vida amenazada.

¿Qué importa el riesgo? Afrontasie, valiente coges á tu hijo en brazos y alí mismo victimas sois los dos trágicamente.

Lloroso el mundo admira tu heroísmo; que el amor paternal eternamente, vencerá al impíacable escepticismo!

José Estrani.

El Sr. D. Martín Alvás Castán, pertenecía á la distinguida familia de nuestro respetable amigo el Sr. Don Victoriano Alvarez, á quien enviamos nuestro sentido pésame por tan triste desgracia.

¡Descause en paz el alma del señor Alvás Castán, modelo de padres, y modelo de héroes!

NOTAS POLÍTICAS

De *La Política Moderna*:

«El Demócrata confuso:

Misterios, siempre misterios. Pero cogida la punta del velo que los encubre, hemos visto en la alcoba muy gravemente enfermo al Sr. Gobernador.

Nos fijamos un poco en el fondo de la habitación, y encontramos al lado de la cabecera del enfermo á los señores Silvela y conde de las Almenas.

«Bueno; ¿y debajo de la cama?

Algún fusionista»

«Auténtico?

El señor Sagasta ha sido objeto de una entusiasta ovación en Zaragoza.

Tiene la palabra *El País* para demostrar á qué precio se ha pagado cada viva!

Pero lo que debe ser curioso es saber cuanto han costado los *mules* aragoneses que arrastraron el coche del señor Sagasta, en Zaragoza.

¡Anda el vino tan barato!

Dice nuestro apreciable colega *El Diario de Murcia*:

«Ahora resulta, segun *el Diario de Orihuela*, que los médicos de aquella ciudad no dan parte de las invasiones del cólera; de aquí que diariamente se vengan registrando defunciones, sin invasiones»

Hace tiempo, venimos observando el hecho que ha llamado la atención á nuestro colega murciano; más como por alguien se ha creido que *La Prensa* y el partido liberal-conservador de Orihuela, tienen interés en que haya cólera en nuestra ciudad, hemos procurado guardar silencio sobre este asunto.

Ahora lo que falta es que atribuyan tambien la paternidad del sueldo de *El Diario de Murcia*, al partido conservador de Orihuela.

¡Hay gente para todo!

Leemos:

«Al llegar la comitiva fusionista á la calle del Comercio, el coche donde iba el Sr. Sagasta ha sido levantado en hombros por algunos hombres vestidos de levita.....»

Y hay quien dice que los fusionistas no tienen fuerzas?

Levantau los coches.

¡Y los arrastran!

Dice nuestro apreciable colega *El Eco de la Provincia*:

«El Diario de Orihuela, órgano de los fusionistas de aquella localidad, al negarse á insertar un comunicado de nuestro querido amigo y respetable correligionario D. Manuel Pastor, escribe algunos violentísimos párrafos encaminados a descargar sobre el partido conservador de Orihuela todos los perjuicios que, segun dice aquel periódico, ha originado á la ciudad del Segura la aparición de la epidemia cólerica. Si por desgracia el cólera ha causado algunas víctimas en Orihuela, si como consecuencia de la alarma ocasionada con tan triste motivo se han sufrido en Orihuela las funestas consecuencias de todo estado anormal en la salud pública, la culpa no será ni podrá ser de éste ni del otro partido político, siendo imperdonable por consiguiente, la lijeriza cometida por un periódico que á cambio de satisfacer sus intereses ó sus compromisos políticos, no ha tenido reparo en consignar calumniosas especies sin tener en cuenta que empleaba un arma de doble filo, cuyos efectos no ha de sufrir porque no están hechos los conservadores en los mismos moldes que los fusionistas.

No se ha contentado *El Diario de Orihuela* con lo expuesto, sino que invoca el nombre del Gobernador civil de la provincia para comprobar la existencia del anónimo que le servía

de base para sus violencias y sus ataques; pues bien; competentemente autorizados podemos asegurar alto y claro, que la especie acogida por *El Diario de Orihuela* es falsa, y como falsa, calumnia.

Y no tenemos más que decir. Ni nosotros tampoco.

¿Qué ocurre con los conciertos de Consumos?

Parece que algunos empleados de este ramo, tomando el nombre del Sr. Alcalde, van amenazando y aun llevando á la práctica el aumento en los Conciertos a los individuos que sospechan no han de favorecer con sus sufragios, determinada candidatura.

Y no es esto solo lo que parece que se va haciendo, sino que han llegado á concertar para este impuesto, hasta aquellos vecinos que están dentro del radio de la población.

Como el asunto encierra alguna gravedad, no somos por hoy más explícitos; mas si el *juego* continua, procuraremos ser más claros y dar publicidad á los importantes datos que, sobre éste particular, obran en nuestro poder.

De *La Libertad* de Madrid:

«Barcelona (12—2, 15 tarde) Sagasta ha tenido que suspender la visita á la Universidad, porque la actitud de la gran mayoría de los estudiantes es enteramente hostil.

Las autoridades han evitado que surjan conflictos y trabajau con gran celo para impedir que el señor Sagasta sea objeto de manifestaciones desagradables.

Entre los estudiantes fusionistas, ayudados por individuos de los Comités liberal y posibilistas mezclados con ellos y los estudiantes, han surgido disputas que afortunadamente no han tenido hasta ahora consecuencias desagradables.

En todas partes cuecen habas.

NOTICIAS

A pesar de nuestras escitaciones, nada se ha hecho hasta ahora para depurar los hechos abusivos que hace cuatro sevillanas denuncianos.

Insistimos por quinta vez sobre este asunto.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro apreciable amigo D. Enrique Lizón Peñafiel.

Han comenzado a ingresar en el Colegio de Santo Domingo, los alumnos que marcharon á sus casas, cuando se presentaron en nuestra ciudad los casos de enfermedad sospechosa.

Noticioso nuestro Ilmo. y virtuoso Prelado del estado precario en que se hallaban muchas familias pobres de nuestra ciudad, por las circunstancias tristes porque el país atravesia, ordenado remediar con recursos metálicos de su propio peculio á los verdaderamente necesitados, para lo cual repartido á domicilio multitud de

mosnas á la clase menesterosa de nuestro pueblo.

A trueque de molestar la reconocida modestia de nuestro virtuoso Prelado, nos permitimos consignar éste hecho, que tanto le honra y que demuestra el amor que profesa á sus diocesanos, y sus nobles y elevados sentimientos, á los que eternamente estará agradecido el pueblo de Orihuela.

En la tarde del jueves se encontró, en Alicante en la posada de Tomás Lloret calle de Gravina, el cadáver de un hombre que debió fallecer, según dictamen facultativo, a consecuencia de un ataque cerebral.

El muerto se llamaba Juan Heredia Muñoz y era natural de Almazarrón (Murcia.)

El Juzgado de Instrucción constituido en el lugar del suceso empezó a instruir las oportunas diligencias.

De *El Diario de Murcia*:

«Es un buen servicio el que ha realizado Pedro Molina, jefe hoy de la guardia municipal, arrebatando de mano de un especulador un cerdo muerto de enfermedad y ya en putrefacción que parecía estar dedicado á ser picado para embutidos.

Después el mismo Pedro Molina ha cogido otros dos, muertos de enfermedad ó de accidente desgraciado que se dedicaban á lo mismo.

Mientra haya gente que por una ganancia criminal no teme comrometer la salud y la vida de los demás, toda precaución es poca para combatir esas desenfrenadas codicias.»

En Sevilla ha sido sorprendida una partida de rateros de once individuos, el mayor de los cuales no cuenta catorce años. Muchos de ellos han sufrido ya condena por robos, hallándose otros reclamados por varias autoridades judiciales.

Un pastor de Salobreña (Granada) dió algunos palos á un guarda de campo. El guarda, con ánimo de auyentar al pastor, le apuntó con la carabina, y escapándose el tiro, dejó muerto en el acto al pastor.

Se ha resuelto favorablemente á los deseos de los interesados el expediente instruido en el ministerio de Gracia y Justicia con motivo de haber solicitado permiso de sus respectivos cargos D. Joaquín Rodríguez Robles, Canónigo de la Santa Iglesia Metropolitana de Tarragona, y D. Rafael Tous y Fearé dignidad de Arcediano de la Santa Iglesia Catedral de Orihuela.

S. M. La Reina Regente, ha entregado al Gobernador de Madrid Sr. Sánchez Bedoya, 2,000 duros para socorrer á los hijos de las cigarreras más necesitados, de la Coronada Villa.

Parece que la Compañía Arrendataria de Tabacos, comenzará en breve la reconstrucción del edificio destinado á la fabricación y elaboración de este importante producto.

Las corridas de toros están á punto de convertirse en motivo de apuestas en París, donde los aficionados al juego andan desesperados desde la persecución de las agencias de apuestas sobre las carreras de caballos.

Las proyectadas apuestas se cruzarán sobre si el toro cojerá á tal ó cual torero.

No se crea, sin embargo, que se trate de toreros de verdad.

La idea es colocar en el redondel varios muñecos de cartón, representando á los toreros más célebres, á *Lagartijo*, Mazzantini, Pastor, etc.; soltar luego un toro y ver cuál es el muñeco que derriba ántes.

El juego parece infantil, pero muchas deben ser las esperanzas fundadas en su éxito, cuando en la plaza de la rue Pergolesse se han hecho ya los ensayos en debida forma, y el público de los *sportmen* y de los aficionados á las apuestas está entusiasmado.

Se anuncia la llegada á Bilbao de buques procedentes de Rusia e Italia, con 5.000 toneladas de trigo.

Receta para la Viruela.

En estos momentos en que la enfermedad variólica se propaga, un médico extranjero, el doctor Alberto R. Freun ha dado publicidad á la siguiente receta contra la terrible enfermedad, que, según dice, ha producido excelentes resultados en Inglaterra en 1826 y en América.

Tomada al principio corta la enfermedad, y después de cortar la erupción la disminuye de tal modo, que resultan las pústulas muy pequeñas y no confluentes, y además no dejan guella.

El modo de emplearla es el siguiente:

De crémor tártaro puro, 45 gramos.
De ruibarbo, 1 idem.
De agua fría, 1 litro.

Dosis: Casos graves y adultos robustos, un vaso (medio cuartillo), agitando bien el líquido, cada tres ó cuatro horas hasta ceder la fiebre; luego cada cinco ó seis horas hasta que desaparezca; en casos leves un tercio de cuartillo.

Si no hay constipación del vientre no hace falta el ruibarbo.

Como tratamiento preventivo se recomienda una copita del citado líquido por mañana y noche, y los niños una cucharada (cucharada ordinaria) tres veces al día.

Bosquejos al lápiz.

—Desengaños amigo Telesforo; las ovaciones del pueblo son cualquier cosa. La cuadratura del círculo; el movimiento continuo, son problemas nimios comparados con el problema que podemos llamar *ovacionista-callejero*.

Cuando una ovación obedece á un impulso espontáneo del pueblo, ni descienden los seres humanos á la categoría de mulos de reata, ni los hombres de levita se permiten hecharse á

las espaldas el coche del héroe de la fiesta.

Querer que cuando un hombre político de primera fila visite una población de poca ó mucha importancia, suceda lo mismo que cuando llega un comisionista de comestibles ó un D. Juan Particular, es pedir un imposible.

Mas hacemos creer que porque D. Fulanito, que ha sido Ministro ó Presidente, visita la población A ó B, llega el entusiasmo de los *Abenses* ó de los *Betinos*, hasta el punto de echarse á cuestas el coche del D. Fulanito consabido, por *mor* de la espontaneidad, y con detimento de sus costillas y hasta de sus levitas; eso es creer que los españoles se han convertido en tontos ó que España ha cambiado su nombre por el de Babia.

—
— No me hable V. de popularidades, querido Telesforin, que la popularidad no se compra.

— Acaso V. ignora que muchas ovaciones no las hace el pueblo?

—
— No señor, no, no las hacen los faroles, pero las hacen los cuartos.

— Y estas ovaciones hechas por los cuartos se dedican á los faroles, es decir, á los que quieren hacer el *farol*.
— Comprende V. Telesforin?

—
— Pondré á V. un ejemplo práctico:

El año...., después de cuatro de desastroso mando, cayó en *Burdopolis* el Gobierno presidido por D. Torrecilla. A los pocos meses de este suceso el jefe de aquel Gabinete, que contaba con abundantes recursos pecuniarios, —como no podía menos de suceder— se dispuso á hacer un viaje por las principales provincias de la Nación; pero antes tomó las necesarias precauciones para que el entusiasmo del pueblo no decayera.

Comprenderá V. por mis palabras, amigo Telesforo, que D. Torrecilla comisionaría á algunos de sus amigos para preparar las ovaciones que había de recibir, proveyéndoles de cuantiosas.... sumas y.... restas.

Recorrió varias provincias sin tocar apenas los pies en el suelo; cuando no era llevado en hombros de las gentes, era manteado, ó era llevado en palmas. Los recursos pecuniarios de D. Torrecillas, hacían prodigios.

Quiso el citado personaje, por su mala suerte, visitar la ciudad de *Villalistas*, donde según sus esploradores amigos, se disponía el pueblo en masa ó la masa del pueblo, á hacer una entusiasta ovación al jefe de los trapisondistas *Burdopolisenses*.

Llegó D. Torrecillas al pueblo y sólo el jefe de la Estación y alguno que otro empleado esperaban en el andén á tan eminente personaje.

La población dormía profundamente á pesar de ser las doce del dia, hora en que el tren llegó á *Villalistas*.

D. K. Listo y Medio, el mayor contribuyente del pueblo, había pagado el doble á todos sus vecinos para que se entregaran al sueño en vez de acudir á dar vivas! á D. Torrecillas.

— ¿Comprende V. ya lo que son los entusiasmos populacheros? ¿Comprende V. ahora, como hay seres humanos que arrastren coches?

Las bestias, arrastran los coches por unos cuantos puñados de cebada.

Los hombres hacen el papel de las bestias por unas cuantas pesetas.

Si, Telesforin, es tan difícil dar solución á los problemas *ovacionistas-callejeros*, como fácil ser aclamado por el pueblo cuando se dispone de un gran bolsillo.

RENO DE MOALBA.

Nuestra correspondencia

P. P.—Parécenos que su cabeza debe ser del tamaño de un guisante.

Franquicias.—Torrevieja.—Me encarga P. te recuerde las 18.

K. L.—Dolores.—Qué buenos meses hay por esas tierras!

N.—Se le hinchan á Vd. muy pronto las narices. ¿No conoce Vd. que es aun muy chiquitín para hacer ciertas cosas?

G. P. R.—Franquicias se embarcó para Orán en una falúa con música de capilla. ¡Adios 18!

Zote.—Alicante.—Si que debe ser V. Zote!

A. B. C.—Murcia.—Para que sirve la Ortografía? ¿Y la Sintaxis? ¿y los estúpidos?

Lino.—Dolores.—Agradeceremos á V. señor D. Lino, que no nos moleste más con sus cositas que solo nos sirven para lo que Vd. debe suponer. ¡Estamos!

Las Tres.—Deben ser Vds. muy bonitas, y muy guasonas. Guarden su trabajo para cantarlo en el mes de María.

ANUNCIO

Leche de burra

A DOMICILIO.

Se reciben los avisos en la plaza de Comedias n.º 5.

VINO

SE VENDE BUENO

á 25 cts. micheta
en la calle de San. Pascual número 17; y á 2'50 pesetas cántaro en «La Hacienda de Pizana.»

INDICADOR RELIGIOSO

Santo de hoy: San Rufino y compañeros mrs.

Santo de mañana: Santa Gertrudis la Magna v.

Imp. de C. Payá, Feria, 39.

SECCION DE ANUNCIOS

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
DOMICILIADA EN MADRID. CALLE OLÓZAGA NÚMERO 1

GARANTIAS:

Capital social . . . 12.000.000 de pesetas.

Primas y reservas . . 41.075.893 de id.

PAGADO POR SINIESTROS EN 1889.

Pesetas 2.437.506'93 céntimos.

Esta gran Compañía Nacional, ventajosamente conocida del público por sus resultados prácticos, ASEGURA CONTRA INCENDIOS toda clase de objetos, muebles, é inmuebles; los daños producidos por el rayo, explosión del gas, aparatos y máquinas de vapor, aun cuando no hubiese incendio. También alcanzan sus operaciones al ramo de SEGUROS SOBRE LA VIDA

Agente general en este distrito, **D. Eustaquio Tomaseti y Frias,**
Corredera, 24, ORIHUELA.

Banco Vitalicio de Cataluña

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS
DOMICILIO EN BARCELONA, Ancha, 64

CAPITAL DE GARANTIA independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados

10.000,000 DE PESETAS

Datos sacados de la Memoria y Balance leídos en la Junta general celebrada el dia 30 de Junio de 1890.

Suma del activo	Ptas. 13,969.570'07
Suscripción de 1,330 contratos nuevos . . .	" 8.535.962'79
Siniestros pagados durante dicho año . . .	" 318.660
Riesgos en curso	" 31.249.051'37
Reservas y primas al año	" 3.082.584'09

Las suscripciones hasta 30 de Junio último cerró con la póliza número 10,268, por un capital total de Ptas. 60.147.048'80.

Agente general en ésta, D. Francisco Ortín, Inspector general D. R. Roig.

MORRHUOL QUESADA

Es el extracto medicinal del aceite de hígado de bacalao. Contiene fósforos, yodo y bromo en gran cantidad.

Como carece de la grasa, puede tomarse en verano y aun los más tiernos niños, por ser también muy agradable.

Para muchas personas es repugnante el aceite de hígado de bacalao, y tomando el *Morrhoul Quesada* no se privan de tan precioso remedio.

Cura la anemia, clorosis, escrófula, raquitismo, tisis, tos, catarros, desarreglos periódicos y todo género de debilidades del organismo.

Elixir *Morrhoul Quesada* al peptonato de hierro, 3 pts. frasco.—Cápsulas *Morrhoul Quesada*, 2 pts. frasco de 50 cápsulas.

—En las principales farmacias de España.
Orihuela; farmacia de Ballesteros, Vallet, 22.

LA PRENSA

PERIÓDICO SEMANAL DE LITERATURA É INTERESES GENERALES.

En Orihuela un mes.

Fuera, un trimestre.

Número suelto.

No se devuelven los originales aunque no se publiquen.

EL NUEVO JARDÍN

RECUERDO A LOS DIFUNTOS

En este acreditado establecimiento de Matilde Mira de Onteniente, se acaba de recibir un grandioso y variado surtido de coronas, para el dia de difuntos, de todas clases y á precios sumamente económicos.

Se admiten encargos para la confección de ellas, encontrando el público en dicho establecimiento todo lo concerniente para dicho objeto.

1—PUERTA NUEVA—1

SULFATO DE QUININA DULCE

MARTINEZ

Precioso preparado en que los señores médicos encontrarán la salvación de la infancia y de los adultos, á los cuales les repugnen las píldoras ó sellos, puesto que combate con gran resultado toda clase de fiebres y se tolera perfectamente debido á su sabor tan agradable.

Solo se responde de la del autor.

Precio de la caja, 1 peseta 50 céntimos.

Depósito en Orihuela, en la farmacia de FRANCO REBALIATO.

Descuento á los Sres. Farmacéuticos.

DISPONIBLE

0'50 ptas.

1'75 id.

0'15 id.

LA PRENSA

DIRECTOR:
D. FRANCISCO MORENO DE ALBA.

Orihuela 17 Noviembre de 1890.

ADMINISTRADOR:
D. MANUEL FRANCO REBAGLIATO.

UNA REUNIÓN IMPORTANTE

El gran partido liberal-conservador de Orihuela, ha dado nueva prueba de su fuerza, unión y prestigio y ha demostrado una vez más, con el acto que ayer llevó á cabo, que aunque alejado del poder en las actuales circunstancias, y contando solo con sus propias fuerzas, se halla dispuesto á luchar dignamente con sus enemigos por fuertes y pioneros que estos sean.

Ha tiempo que nuestros adversarios, deseosos de probar la impotencia de nuestro partido, hoy más fuerte y numeroso que nunca, tacharon á este de inepto, porque la aparente calma en que ha permanecido, la atribuían sin duda á falta de entusiasmo en nuestros correligionarios ó quizás á cobardía por tener que luchar con enemigos al parecer más fuertes; más hora es ya de demostrarles que el partido conservador de Orihuela tiene vida, y suficiente fuerza y prestigio para presentarse en el noble palenque á que se le invite, sin ninguna clase de recelos ni temores.

Buena prueba dió ayer de ello, en la reunión magna que se celebró en casa de nuestro queridísimo amigo D. Pedro Ramón Mesples.

A las tres de la tarde, hora convenida para la reunión, comenzaron á llegar á la casa de nuestro amigo los individuos de nuestro partido convocados al efecto, y á las tres y media próximamente, era más que imposible dar colocación á todos los señores reunidos en los espaciosos y lujosísimos salones del Sr. Mesples, teniendo algunos de aquellos que ocupar el anchuroso rellano de la escalera que dá acceso al salón central, donde se hallaba colocada la mesa presidencial.

Ocupada ésta que fué, por nuestro respetable amigo y jefe Sr. Don Manuel Pastor Arbuxech, se abrió la sesión haciendo uso de la palabra dicho Sr. para dar cuenta del objeto de la reunión que no era otro que el de designar la persona, que en unión del Illmo. Sr. D. Manuel Roca de Togores y Pérez de Meca, ha de representar á nuestro distrito en la Corporación provincial.

El Sr. Pastor invitó á los señores allí reunidos á hacer las designaciones que tuvieran por conveniente y

el señor Sarget (D. Francisco), pidió la palabra, que le fué concedida, para designar al Illmo. Sr. D. Pedro Ramón Mesples, cuya candidatura fué acogida con gran entusiasmo por todos los señores que componían la reunión.

El Sr Presidente proclamó desde luego por unanimidad, candidato para diputado provincial á nuestro respetable amigo Sr. Mesples, y éste vivamente emocionado pronunció breves y sentidas frases para dar gracias á todos nuestros amigos por el honor que le dispensaban.

Yo —dijo al terminar— carezco de datos suficientes para llevar vuestra representación y la de todos mis paisanos á la Corporación provincial; más mi voluntad es muy grande, y espero que mis insaciables deseos por procurar el bienestar de Orihuela y el de los oriolanos—que es á no dudar la más noble aspiración de mi partido—han de suplir seguramente mi insuficiencia y mis escasos merecimientos.

Se procedió luego á dar lectura de un telegrama de varios señores conservadores ausentes de nuestra Ciudad que dice así textualmente:

Pedro R. Mesples.—Orihuela.

Torrevieja, (16—11 m.)

Sabido hoy Reunión partido elección Diputado provincial, dámole nuestra representación votando candidato á Vd.—Escolástico García.—José Franco.—Alvaro Burunda.—Matías García.—Manuel Franco.—Juan de Dios García.—José Franco Rebagliato.

El Sr. Botella en una atenta carta, excusaba su asistencia y manifestaba su opinión indicando para candidato al Sr. Mesples.

El Sr. Bueno (D. Luis) escusó por enfermedad, la asistencia de su Sr. padre D. Tomás, de quien llevaba la representación para otorgar su voto á la candidatura del Sr. Mesples.

Y el Sr. D. Francisco German, no asistió á dicho acto porque ocupaciones urgentes se lo impedian; pero manifestó verbalmente su conformidad con la opinión de la mayoría.

La designación de candidatos para Diputados provinciales, hecha por nuestro partido á favor de los Ilmos. Señores D. Manuel Roca de Togores y D. Pedro Ramón Mesples, nos parece acertadísima.

El Illmo. Sr. D. Manuel Roca de Togores, es uno de los mayores contribuyentes de nuestra población; persona de gran prestigio, de afable trato y de reconocida suficiencia para desempeñar el cargo con que ha sido designado.

De todos conocidas son las cualidades que adornan á nuestro querido amigo el Illmo. Sr. D. Pedro R. Mesples; dotado el Sr. Mesples de una gran iniciativa, de claro ingenio y de envidiable actividad, ha prestado durante largos años numerosos servicios al partido liberal-conservador de Orihuela del que es una de sus personalidades más respetables.

La Ciudad de Orihuela y los pueblos de su distrito, han de encontrar en los señores Mesples y Roca de Togores, unos decididos protectores, que no han de vacilar ni un momento en sacrificar sus más preciados intereses, en bien de sus paisanos los hijos de la hermosa Ciudad del Thader, y que han de abogar siempre y en todo caso por la prosperidad de nuestra querida Orihuela y el bienestar de sus hijos.

El Sr. Pastor antes de levantar la sesión, indicó la conveniencia de nombrar una comisión permanente que habrá de entender en todo lo que á las próximas elecciones se refiera, y en su virtud, se designaron para que de ella formaran parte á los Sres. Pastor, Mesples, Moreno Tovillas, Sarget y Lacárcel.

Nuestro respetable jefe Sr. Pastor, después de dar las gracias á los concurrentes á aquel acto, por su puntual asistencia, su unidad de pareceres y su decidido entusiasmo por el bien del partido y de sus ideales, declaró terminado aquél acto en el que como ya decimos, se ha hecho patente una vez más, la unión y fuerza del gran partido liberal-conservador oriolano.

El Sr. Mesples, que hizo los honores de la casa con la amabilidad y esquisita delicadeza que tanto le distinguen, obsequió á los allí presentes con ricos habanos.

Han asistido á dicho acto los señores: D. Manuel Pastor Arbuxech.—D. Tomás Guillén Valera.—Don Diego Roca de Togores y Salcedo.—D. Patricio Grech Guló.—D. Francisco German Moreno.—D. A. Lacárcel Carratalá, por sí y en representación de su señor hermano Don

José María.—Don Nicolás Pastor Arbuxech.—D. Luis Bueno Llopis, por sí y en representación de su señor padre D. Tomás.—D. José Roman Grech.—D. Eusebio Donate Grau.—D. Francisco Moreno Tovillas.—D. Francisco Sarget Lillo.—D. José Balaguer Muñoz.—D. Fernando Soriano Cortés.—D. Manuel García y C. de Albornoz.—D. José Rebollo Calatayud.—D. Rafael Costa Ferrandiz.—D. Eugenio Candela Candela.—D. Ginés Ruiz López.—D. Ramón Montero Mesples.—Don Juan Amorós Molla.—D. José A. Bergel Juan.—D. José Guillén Zambrana.—D. Antonio Costa Navarro.

—D. Pedro Larrosa Beltran.—Don Mariano Navarro.—D. José Gil Pons.—D. Francisco Moreno de Alba.—D. Joaquín Cánovas.—D. José Candela Candela.—D. Cayetano Vives Costa.—D. Antonio Pizana Pastor.—Don Faustino Saenz Ibarra.—D. Antonio Gea Lidón.—D. Vicente Larrosa Beltrán.—D. Bartolomé Carrión.—Don Pedro Larrosa Pérez.—D. Antonio Riquelme González.—D. Eustasio Jijón Izquierdo.—D. Salvador Parra.—D. Monserrate Fons Gil.—D. Antonio Franco Roca.—D. Antonio Diez Almodovar.—D. Rafael Irles Cases.—D. Francisco Sempere Botella.—D. Francisco Moreno Juan.—Don Francisco Ortúño Lajarín.—D. Hermenegildo Moreno Juan.—D. Francisco Die Pescetto.—D. Salvador Martínez Bernabeu.—D. Francisco Galiano Mira.—D. Francisco Pérez Ortiz.—D. Mariano Ibáñez Bosca.—D. Francisco Ortín.—D. Manuel Pérez Porcel.—D. Juan Antonio García Ferrandiz.—D. Antonio Lidón.—D. José Gil Alfosea.—D. Angel Onteniente.—D. José Penalva Donate.

—D. Vicente Senent Sánchez.—Don Agustín Martínez Romero.—D. Manuel Lucas Rodríguez.—D. Juan Navarro.—D. Ramón Moreno Leonís.—D. Francisco Abril, por representación.—D. Francisco y D. Luis Ibáñez Aliaga, representados por el Sr. Carrión.—D. Antonio López Rocamora, representado por el Sr. Moreno de Alba.—D. José Maimón.—D. Sixto Gironés Bosque, por sí y en representación de su hijo D. José.—D. Isidro Cases y otros que no recordamos hasta el número de ciento diez y ocho.

